DA

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SEAM
SECRETARIA DEL AMBIENTE
PARAGUAY

Resolución N° 992/13

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA HANDRUG DE HUGO FELIX BENITEZ PERALTA, LA PROVISIÓN DE PAPEL EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA _CD N° 01/2013 "ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL" –ID N° 254078, PARA LA SECRETARÍA DEL AMBIENTE (SEAM)".

Asunción, 02 de Julio de 2013.-

VISTO: La Presentación realizada por la Dirección de Administración y Finanzas, según Memorándum DAF N° 101/13, por el cual remite el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas del proceso de Contratación Directa _CD N° 01/2013, identificada en el Portal de las Contrataciones Públicas con el número 254078, y,

CONSIDERANDO: Que, por Resolución N° 148/12, se conformó el Comité de Evaluación de la Secretaría del ambiente, integrando un representante de todas las áreas afectadas a este proceso, cuyo informe reúne los requisitos exigidos en las disposiciones que regulan el proceso de contrataciones públicas.

Que, la Ley N° 2051/03, en el Art. 28 establece que la adjudicación recaerá al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y concordante con el Artículo 63° del Decreto N° 21909/03.

Que, de conformidad al Art. 18 inc. g) de la Ley 1.561/00, establece que: ***"Es atribución del Ministro - Secretario Ejecutivo dictar todas las Resoluciones que sean necesarias para la consecución de los fines de la Secretaría, pudiendo establecer los reglamentos internos necesarios para su funcionamiento".***

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA DEL AMBIENTE
RESUELVE

Art. 1°: **ADJUDICAR** a la firma unipersonal **HANDRUG de HUGO FELIX BENÍTEZ PERALTA**, con RUC N° 4022404 – 0, cuya oferta económica cumple con los requisitos legales y técnicos del proceso de Contratación Directa CD N° 01/2013, para la "Adquisición de Resmas de Papel" _ID N° 254078, el importe total de Gs. 5.272.900 (Guaraníes cinco millones doscientos setenta y dos mil novecientos), I.V.A. incluido, conforme al siguiente detalle:

ítms	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Hoja Tamaño Carta	Kopiepaper	Nacional	61	17.000	1.037.000
2	Hoja Tamaño A4	Kopiepaper	Nacional	85	17.700	1.504.500
3	Hoja Tamaño Oficio	Kopiepaper	Nacional	140	19.510	2.731.400
Total Guaraníes						**5.272.900**

SECRETARIA DEL AMBIENTE · SECRETARIA GENERAL

ES COPIA FIEL

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SEAM
SECRETARIA DEL AMBIENTE
PARAGUAY

Resolución N° 992/13

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA HANDRUG DE HUGO FELIX BENITEZ PERALTA, LA PROVISIÓN DE PAPEL EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA _CD N° 01/2013 "ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL" –ID N° 254078, PARA LA SECRETARÍA DEL AMBIENTE (SEAM)".

Art. 2°: **CONFIRMAR** el PLAN DE ENTREGAS requerido en la Carta de Invitación y garantizado por la firma oferente adjudicada, de acuerdo al cuadro que sigue:

Ítems N°	Plazo de Entrega	Lugar de Entrega
1-2-3	A los 2 (dos) días después de la firma del Contrato respectivo, que será emitido dentro de los 5 (cinco) días de la adjudicación.	UOC – Dirección Administrativa de la SEAM

Art. 3°: **AFECTAR** la erogación emergente de la presente adjudicación al rubro 330 del Presupuesto de la Secretaría del Ambiente, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2.013.

Art. 4°: **ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contratación (UOC), la formalización del contrato, conforme lo dispone el Dto. N° 21909/03, en el art. 10° -inc. 11 y las comunicaciones de rigor.

Art. 5°: **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

FDO. ING. AGR.HERIBERTO OSNAGHI
Ministro, Secretario Ejecutivo

ABOG. DANIA MORENO AYALA
Encargada de Despacho
Secretaría General

SECRETARIA DEL AMBIENTE - SECRETARIA GENERAL - REPUBLICA DEL PARAGUAY

ES COPIA FIEL